

Una JOYA que el mundo
merece disfrutar



El Fantasma de la Ópera
de Camilo Sesto

❖ Orígenes ❖

La historia nace a partir de la novela gótica-romántica "**Le Fantôme de l'Opéra**" del periodista y escritor francés **Gastón Louis Alfred Leroux** (06/May/1868 - 15/Abr/1927), dada a conocer durante entregas semanales a partir del año 1909 hasta completar la novela publicada como libro en Marzo de 1910 en Francia.



El argumento de la obra se explica de esta forma: ambientada en París a finales del siglo XIX, en la Ópera Garnier, un edificio lujoso y monumental construido sobre un lago subterráneo entre 1857 y 1874. Los empleados afirman que la ópera está encantada por un fantasma misterioso que provoca muchos accidentes. El fantasma de la ópera chantajea a los dos gerentes de la ópera para que le paguen 20,000 francos al mes y le reserven un palco privado para los conciertos, ya que él compone todas las óperas que se presentan ahí o hace arreglos musicales.

Mientras, la joven diva Christine Daaé (aparentemente inspirada en la diva sueca Christina Nilsson), quien cree estar guiada por un "ángel de la música" supuestamente enviado por su padre, llega a un éxito repentino en el escenario en cuanto reemplaza a la hasta entonces prima donna Carlotta, que tuvo que ser sustituida dos veces porque cayó en una extraña enfermedad.



En esta versión de la historia, Carlotta es reemplazada debido a que Erik, el fantasma, deja caer un telón de gran tamaño sobre Carlotta y hace que abandone la presentación de esa noche. Christine gana los corazones del público, incluyendo el de su amigo de la infancia, el vizconde Raoul de Chagny.

El fantasma se siente celoso de la relación de Christine con Raoul, y la invita a visitarle en su mundo debajo del edificio. Ella acepta, y en las catacumbas descubre que su "ángel" es en realidad un genio musical deforme que lleva una máscara para ocultar su cara aberrante. Ella grita de terror al contemplar su rostro verdadero, y el fantasma la encierra en su hogar, aceptando liberarla sólo cuando ella prometa que volverá a visitarlo por su propia voluntad.

Christine está dividida entre el amor del joven y encantador vizconde Raoul, y su fascinación con la misteriosamente hermosa música del fantasma. Cuando ella se da cuenta de que su ángel es el mismo fantasma de la ópera responsable de accidentes y asesinatos, ella y Raoul deciden casarse en secreto y escapar de París, fuera del alcance del fantasma.

El fantasma descubre su plan, y durante la interpretación de Christine como Marguerite en la ópera Fausto, de Charles Gounod, deja la ópera a oscuras y la secuestra en pleno escenario. Abajo, en el hogar del fantasma, tiene lugar la última confrontación, entre el fantasma, Christine y Raoul. Allí Christine decidirá qué debe hacer; si salvar a Raoul dándole un beso al fantasma, o negándose y que Raoul muera ahogado.

La novela es tan enriquecedora en argumento que da un extenso material para desglosar historias, según se ponga el énfasis sobre la misma en los personajes protagonistas o en los misterios del teatro, o en los aspectos musicales. Incluso hay material para investigaciones

policíacas o para romances y tragedias amorosas, lo mismo que para un recorrido por las costumbres de las clases y personas que frecuentaban los teatros de óperas en el siglo XIX. Y es a partir de aquí que han existido innumerables adaptaciones para teatro y cine, resaltando el magnífico musical de 1986, al cual nos referiremos en este apartado.

El común denominador de las versiones más importantes lleva como aspecto central la misteriosa atracción que Christine sufre por Erik, en quien percibe a un "ángel de la música" enviado por el espíritu de su padre, encanto que se rompe cuando descubre el ser horroroso que se oculta detrás de la máscara que usa el personaje.



Andrew Lloyd Webber / Charles Hart / Richard Stilgoe

El musical de Andrew Lloyd Webber, con letras de Charles Hart y Richard Stilgoe, centra su trama entorno a Christine Daaé, una joven soprano de la Ópera Populaire de París que se convierte en la obsesión de un misterioso compositor desfigurado. Se estrenó el **9 de Octubre de 1986** en el Her Majesty's Theatre de Londres, con el reparto original encabezado por Michael Crawford como "Erick, el fantasma", Sarah Brightman como "Christine", Steve Barton como "Raoul", Rosemary Ashe como "Carlotta", Mary Millar como "Madame Giry", Janet Devenish como "Meg Giry", John Savident como "Monsieur Firmin", David Firth como "Monsieur André" y John Aron como "Piangi".

Esta obra musical ha logrado resultados realmente impresionantes, con más de tres mil millones de dólares en entradas y más de 100 millones de espectadores, convirtiéndose así en la obra artística que más dinero ha ganado, sobrepasando de lejos a la película más rentable. El éxito de este musical ha ocurrido en todas las ciudades donde se ha presentado, sin dejar de mencionar las puestas en escena en Broadway y Nueva York que son consideradas las capitales mundiales del teatro y más de 30 países de todo el mundo, dentro de los que destacan Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Dinamarca, Emiratos Árabes, España, Estados Unidos, Estonia, Filipinas, Finlandia, Hungría, Irlanda, Israel, Japón, Malasia, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán y Turquía, y ha sido traducido a multitud de idiomas.



❧ La Aventura de Camilo Sesto ❧

Ahora sí, vamos a lo nuestro, mucho se ha hablado sobre este tema, algunas cosas ciertas, otras no tanto y por ello el grupo **El Legado** desea compartir a través de este artículo, justo hoy **9 de marzo** al cumplirse 22 años de la presentación por parte de **Camilo Sesto** de su **adaptación**, los datos que recibió en forma DIRECTA sobre el particular musical.

La historia comienza en 1986, cuando Camilo asiste a la representación de la famosa obra y se traza un objetivo: **“El mundo debe escuchar esta belleza en nuestro idioma...”**

Y puso manos a la obra, inició las solicitudes legales para obtener el permiso de los representantes del autor mientras, confiado, iba culminando su versión y adaptación libre al español.

A finales de 1988, por recomendación de un amigo se puso en contacto con **Isabel Patton**, y contrató a sus amigos **Pablo Abraira**, **Alfonso Nadal** y **Andrea Bronston**, para que pusieran voces a los personajes de Christine, Raoul, El subastador y Meg respectivamente, la **Virtual Philharmonic Orchestra** se hizo cargo de la música. Para la dirección y arreglos eligió originalmente a **Adolfo Waizstman** y Camilo mismo se hizo cargo de la producción, asumiendo el 100% de los costos que un proyecto de esta magnitud requería.

Paralelamente trabajaba lo que sería el **arte del disco**, pintaba oleos, dibujaba, creaba conceptos en alto relieve y hasta se caracterizaba como Erik-el fantasma, todo lo que podía convertirse en el arte del disco y en la parte publicitaria. Esta increíble muestra de talento y creatividad destacada en sus archivos personales y podemos decir con certeza que constituyen una auténtica joya.

El 9 de junio de 1999 **The Really Useful Group**, propietaria de los derechos de la obra, envió una comunicación que llegó a la SGAE -pero Camilo afirmaba no haber recibido- en la cual manifestaron que ya habían otorgado los derechos de adaptación al español a una compañía mexicana y no autorizaban una versión alterna. Con su trabajo culminado, en julio de 1999, decidió registrar su libreto en el Ministerio de Cultura y en agosto en el Instituto de Derecho de Autor en España.

Camilo hacía todos los intentos y por todos los medios posibles de comunicarse y convencer a los dueños de los derechos de la obra que le permitieran liberar su trabajo y continuaba confiado en que al final, todo llegaría a buen puerto y el mundo podría ser testigo de una maravillosa obra musical.

El día 9 de marzo del 2000 se formó una gran controversia. Camilo citó a la prensa en el Círculo de Bellas Artes, Auditorio Sala de Columnas en Madrid, España, para presentar su trabajo.





En medio del acto un notario y un abogado aparecieron en la sala intentando detener el evento pero a pesar de ello se realizó la audición y de esto podemos rescatar una frase de Camilo: **“Nadie me puede acusar de nada mientras no lo comercialice y nadie ha pagado nada en esta reunión de amigos...”**.

En la audición se entregaron dossiers con detalles de la obra y una breve biografía de los artistas participantes, además copias en CD de la música como obsequio para los asistentes.



Como era de esperar la prensa en general se refirió ampliamente a lo acontecido:

Camilo Sesto: «Una voz negra ha parado mi obra»

El cantante presentó «El fantasma de la ópera»

Oscar Navarón Madrid. El cantante Camilo Sesto presentó ayer en el Círculo de Bellas Artes de Madrid su producción en versión castellana de la obra «El fantasma de la ópera». El artista comentó que quería realizar este proyecto desde el año 1970, en Londres, la representación de esta magistral obra de Gaston Leroux. «Me di cuenta de que el mundo debería escuchar esta obra en lengua castellana y decidí ponerme a trabajar en este ambicioso proyecto con la ayuda de la Sociedad General de Autores Españoles (SGAE)», subrayó.

Una vez terminado, viajó a la capital galesa para cerrar el acuerdo que anteriormente había establecido con el editor londinense Andrew Lloyd Webber, poseedora de los derechos de la obra, pero ésta rompió lo acordado. Camilo aseguró que aún no conoce los motivos de esta ruptura, pero cree que «hay una "voz negra" que ordena parar todo lo referente a este proyecto para evitar que tenga un gran éxito, como el que obtuve con mi primera obra, "Jesucristo Superstar", que dejó en la oscuridad a la versión inglesa». Reconoció que se siente «muy decepcionado» por la actitud que ha tomado la SGAE de no continuar apoyándole, «como hizo en un principio», y declaró que «si defienden todas mis obras de la misma manera que ésta temo por la salvedad del resto». El polifacético Camilo aseguró que «si los trámites para publicar el disco en nuestro país no se arreglan, terminaré regalándolo para que los españoles puedan ver y sentir la fuerza de esta magistral obra».

Sesto, ayer, en la presentación de «El fantasma de la ópera», cuyos carteles publicitarios han sido diseñados por él

LA RAZÓN

El cantante reaparece en Madrid y afirma que detrás hay «una mano negra»

Camilo Sesto no puede lanzar «El fantasma de la ópera» porque no posee los derechos

EFE

MADRID

Camilo Sesto se precipitó a la hora de ponerse a grabar lo que iba a ser la primera versión en español del musical de Andrew Lloyd Weber *El fantasma de la ópera*, porque cuando lo tenía todo listo, la editorial propietaria de los derechos de autor se los negó y no podrá publicar el disco.

Camilo Sesto había convocado ayer a los medios de comunicación a una audición en el Círculo de Bellas Artes, calificada por él como de privada, para presentar la primera grabación del musical de Weber en español, con él como el fantasma, Isabel Patton como Christine, Pablo Abraira como Raoul, Alfonso Nadal como subastador y Andrea Bronston en el papel de Meg. Pero lo que iba a ser *El fantasma de la ópera* se quedó en un musical fantasma.

El acto comenzó con un Camilo Sesto que explicaba que cuando vio *El fantasma de la ópera* en Londres, en donde se estrenó en 1986, se quedó «enamorado» y decidió que lo tenía que hacer en español. Ya



le había pasado antes con *Je sucristo Superstar* y lo terminó convirtiéndose en un éxito en 1978.

«Entonces —dijo— solicité la ayuda de la Sociedad General de Autores, de la que soy miembro, y me facilitaron todos los contactos y apoyo para ponerme de acuerdo con Universal

Musico Publishing, propietaria de los derechos de autor. Incluso Eduardo Bautista, presidente de la SGAE, envió una carta de recomendación».

El cantante alicantino añadió que cuando se puso «en contacto con ellos todo fue muy positivo, hasta el momento en que me

trasladé a Londres y una mano negra paró todo el proceso, por lo que me denegaron la solicitud, y esto ocurre en un país en el que permiten salir a Pinochet y no dan salida a esto».

Camilo Sesto, que está dolido con la SGAE porque cuando volvió solicitó ayuda y asegura estar «esperando una respuesta» afirmó tajantemente que «aunque en España no pueda publicar el disco, en otro país lo haré».

Algo que, según dijo un portavoz de la SGAE es posible mientras la gestora de los derechos lo autorice, porque se pueda dar el caso de que se prohíba la publicación en un país concreto y en otro no. «La Sociedad General de Autores tiene que acatar cualquier decisión que un propietario».

A pesar de que al acto acudieron un notario y un abogado, «en representación de Universal Music Publishing», explicó Camilo, el cantante alicantino puso la grabación de la obra, «ya que nadie me puede acusar de nada mientras no lo comercialice y nadie ha pagado por estar en esta reunión de amigos».

POLÉMICA PRODUCCIÓN DEL CANTANTE ALICANTINO

Camilo Sesto ve una «mano negra» que veta «El fantasma de la ópera»

EUROPA PRESS/EFE, MADRID

El cantante alcoyano Camilo Sesto denunció ayer la existencia de una «mano negra» tras su producción del musical «El fantasma de la ópera», del que ha realizado la primera versión en español. La presentación de este evento se convirtió ayer en un auténtico revuelo al asistir a la misma un abogado y un notario representantes en España de la editorial londinense de Andrew Lloyd Webber que tiene los derechos de la obra y que no se los ha cedido hasta ahora.

Camilo Sesto explicó que tras asistir a la representación de esta obra en Londres, que se estrenó en 1986, se enamoró de ella y decidió

realizar la versión castellana. Solicitó a la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) todos los datos necesarios para llevar a cabo su proyecto e incluso llevó a su reunión en Londres para formalizar la adquisición de los derechos una carta de apoyo del propio Eduardo Bautista, presidente del Consejo de Dirección de la entidad de gestión.

Tras su llegada a Londres, el cantante y productor se encontró, sorprendentemente, con una negativa a su proyecto que le hizo sentir «acribillado», señaló.

En Londres informaron a Camilo Sesto que había alguien detrás que impedía que este asunto saliese adelante y que no podían decir

quién era. Ahora, el cantante, que ha pedido sin éxito a Eduardo Bautista una reunión desde hace meses, se pregunta si el resto de sus obras estarán a salvo en la entidad de gestión española, de la que es socio.

Acto «privado»

La convocatoria realizada a los medios de comunicación para asistir ayer a la audición de la versión musical de «El fantasma de la ópera» fue calificada por Camilo Sesto de «acto privado». El cantante aseguró que ha invertido mucho en este proyecto y que, digan lo que digan, con su dinero puede hacer lo que quiera. «Aunque el disco no

salga en España, seguro que hay otros países interesados y tarde o temprano lo conseguiré», dijo. Sesto añadió que se decidió a grabar la música de esta obra porque las cosas venían rodadas y todo era más legal de lo que él pensaba. «Nunca he pensado en forrarme con este trabajo, simplemente me enamoré de él. Si al final no conseguimos que se venda acabaremos regalándolo», concluyó.

A pesar de que al acto acudieron un notario y un abogado, «en representación de Universal Music Publishing», explicó Camilo, el cantante alicantino puso la grabación de la obra, «ya que nadie me puede acusar de nada mientras no lo co-



Camilo Sesto, ayer en Madrid

mercialice y nadie ha pagado por estar en esta reunión de amigos».

La SGAE se desvinculó ayer en un comunicado de la respuesta que dieron a Camilo Sesto los titulares ingleses de los derechos de la obra «El fantasma de la ópera».

INFORMACIÓN

SILVIA GRIJALBA

MADRID.— La rueda de prensa que organizó ayer Camilo Sesto para presentar la grabación de su versión española de *El fantasma de la Opera* fue casi tan espectacular como el más enrevesado de los vodeviles de Broadway.

Como la ex novia despectada que irrumpe en plena boda, aparecieron ayer, en la rueda de prensa, un notario y un abogado, representantes de Universal Music Publishing (cesionaria en España de la sociedad inglesa que gestiona los derechos de Propiedad de Lloyd Weber, autor, entre otros, de *The Phantom Opera*). Estos representantes legales anunciaron que Camilo Sesto tenía prohibidos los derechos de explotación de la mencionada obra y que cualquier difusión pública de ésta será «perseguida judicialmente».

A partir de ahí las cosas empezaron (poco a poco) a ponerse más claras. Camilo Sesto explicó que cuando vio *El fantasma de la Opera* en Londres, en 1986, se quedó «enamorado» de la obra, igual que le ocurrió años antes con *Jesucristo*

Camilo Sesto no podrá mostrar su «Fantasma de la Opera»

El cantante ha hecho una versión del musical sin autorización del autor

Superstar (todo un éxito que hizo historia en los años 70). A partir de ese flechazo decidió que quería hacer la versión española del *Fantasma de la Opera*. Acudió a la Sociedad General de Autores y Editores con el fin de consultar cuál sería el camino para conseguir los derechos de la adaptación.

«En la SGAE», explicaba ayer Camilo, «me facilitaron las direcciones para que me pusiera en contacto con Universal Music Publishing y The Really Useful Group

Limited, e incluso llevé una magnífica carta de recomendación del presidente del consejo de dirección de la SGAE, Eduardo Bautista, [que trabajó en los 70 en la versión española de *Jesucristo Superstar*]. Pero aunque al principio parecía que todo iba a ir bien, una vez en Londres parecía que una mano negra estaba parando todo el proceso. Me daban disculpas contradictorias para denegarme el permiso y al final me dijeron que no podían concederme los derechos

porque, según ellos, había alguien que les había ordenado parar cualquier negociación sobre ese tema con Camilo Sesto».

Camilo, aun así, siguió adelante. Y el resultado, presentado ayer a la prensa, es una grabación del *Fantasma de la Opera*, interpretada por, además de un Camilo Sesto en plenas facultades, Isabel Patton, Andrea Bronston, Alfonso Nadal y Pablo Abraira.

Un trabajo que, al parecer, resulta precipitado porque, de momento, en España no puede publicarse ese disco. De todas formas, Camilo Sesto está dispuesto a que su trabajo vea la luz sea como sea. «Yo puedo invertir mi dinero en lo que quiera», explicaba ayer, «y si hace falta y nos ponen trabas legales, regalaremos este disco para que se pueda escuchar este trabajo».

Incluso así, es posible que Camilo Sesto pueda tener problemas legales por haber hecho esta adaptación. La empresa Api, representante legal en España de Universal Music Publishing hizo constar ayer que el 9 de junio de 1999 habían enviado una carta por la que el autor y el titular de los derechos de la obra prohibían «de forma expresa y rotunda la adaptación al español de la obra y su explotación

a través de cualquier medio». Además de la posibilidad de publicar un disco, Camilo Sesto no descartó ayer la idea de estrenar la versión española del musical.

«De momento», explicó, «no puede hacerse porque no hay ningún teatro en España donde pueda producirse un musical de esa magnitud, pero si se pudiera, yo no tendría inconveniente en hacerlo».

De todas formas, desde hace varios años, el empresario teatral Luis Ramírez (responsable de *El hombre de La Mancha*) había declarado que entre sus proyectos estaba el de montar *El fantasma de la Opera* en español, musical con el que, según ha declarado

reiteradamente, pretendía inaugurar el nuevo teatro de la Estación del Norte de Madrid. Pero, al parecer, según dijeron ayer a EL MUNDO fuentes de la oficina de Ramírez, tampoco él tiene los derechos del musical: «Hace algún tiempo tuvimos la opción, pero al final no se llegó a un acuerdo. Quizá cuando haya un espacio adecuado pueda hacerse. No sabemos por qué no se los han dado a Camilo Sesto, en cualquier caso lograr una franquicia de los musicales de Lloyd Weber es muy difícil. Son tremendamente exigentes».



CARLOS GANDEL

Camilo Sesto, ayer.

2000

EL PAÍS, viernes 10 de marzo de 2000

AGENDA / 63

GENTE

► EL FANTASMA DE CAMILO SESTO

Como si protagonizara al *Fantasma de la Opera*, apareciendo y desapareciendo del escenario, y envuelto en un gran misterio, Camilo Sesto presentó ayer en el Círculo de Bellas Artes de Madrid su versión en español de la obra original de Gaston Leroux, numerosas veces llevada al cine y que desde 1986 se exhibe en Londres ininterrumpidamente. A pesar de que Andrew Lloyd Weber,

propietario de los derechos se los ha negado, el cantante, en lo que llamó una audición privada, presentó su versión en castellano ante los medios de comunicación. «Soy como un niño caprichoso que quiere mostrar su juguete». A la pregunta sobre su trasplante de hígado y su salud, respondió sarcástico: «Que me envíen unas chuletitas». Y preguntó: «¿Creen que alguien con mala salud podría montar estos tinglados?... Mi final es menos incierto que el del fantasma de la ópera», dijo ante la presencia de un notario, quien se aseguró de que el cantante no incurriera en actos ilegales respecto a la obra musical. «Estoy defendiendo el derecho universal del arte. Si no me dan los derechos, lo regalo al público, porque hago con mi dinero lo que quiero», concluyó.— PATRICIA LANDINO, Madrid



Camilo Sesto e Isabel Patton, ayer, en la presentación de su disco en Madrid. / EFE

Después de 14 años de trabajo

NIEGAN a Camilo Sesto LOS DERECHOS de El fantasma de la ópera

Por Begoña Gutiérrez • Fotos: Álvarez/Azorín Copyright Primera Visión

Andrew Lloyd Webber, autor de la célebre obra musical *El fantasma de la ópera*, no quiere conceder los derechos de autor al cantante español Camilo Sesto, que lleva trabajando más de 14 años en el disco.

Hace unas semanas el cantante, apoyado por la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), se dirigió a Londres para tramitar la compra de los derechos y una vez allí "una mano negra paró todo el proceso".

Camilo Sesto está convencido de que un grupo de personas conspira contra todo cuanto él planea hacer. Además, le parece muy extraño "que pase esto en un país que permite salir a Pinochet y no soluciona la compra de unos derechos de autor".

BUSCARÁ PROMOVER SU DISCO EN OTROS PAÍSES

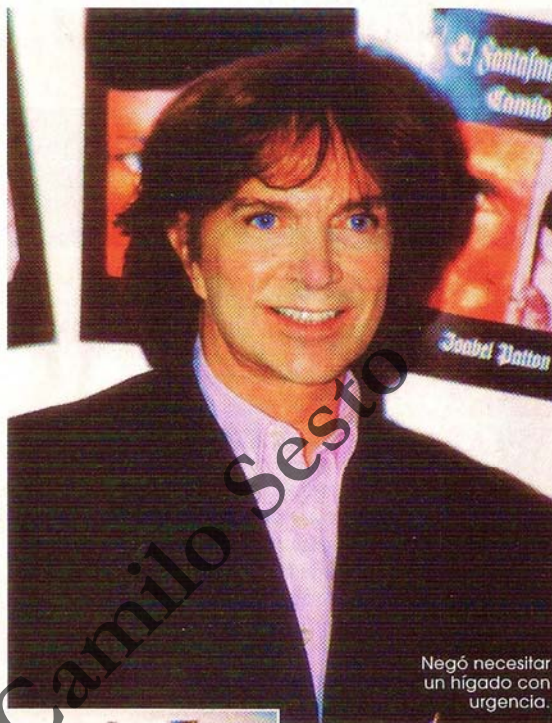
Sin estos derechos, Camilo Sesto no puede publicar el disco en España, aunque aseguró que lo hará en otros países o que incluso lo regalará, "porque vale la pena escucharlo".

Para dar a conocer el disco convocó "como niño caprichoso que es" a la prensa madrileña e intentó acallar los rumores que especulaban sobre la necesidad urgente que tiene de un trasplante de hígado.

Camilo Sesto apareció junto a la cantante Isabel Patton y muy irónico respondió que "si alguien le regala un hígado, él compra más carne y construye una carnicería", ya que se encuentra perfectamente de salud. Apareció con el mismo look de hace 14 años: media melena, una delgadez extrema y los gestos delicados al hablar que le convirtieron en el verdugo de corazones de las quinceañeras de la época.

ÉL SÍ QUE VIVE DE SUS REGALÍAS

El aspecto desmejorado y el largo silencio han sido los desencadenantes de los rumores acerca del grave estado de salud y las múltiples enfermedades irreversibles que le han atribuido. Ilusionado con su nuevo proyecto, Camilo recordó el éxito y el dinero que hizo con su anterior disco en 1975



Negó necesitar un hígado con urgencia.



Asegura que si no puede vender su disco, lo regalará, pero la gente debe escucharlo.

Jesucristo Superstar, que llevó incluso al teatro. El cantante se hizo millonario a mediados de los 70. Ahora vive de la gran fortuna que acumuló y de los derechos de autor de sus canciones, que en los últimos años se han puesto de moda, gracias a los programas *revivals* de la televisión.

"Gracias a los muchos millones de pesetas que tengo he podido hacer realidad mi sueño: un disco sobre 'El fantasma de la ópera'. Si no se puede vender, lo regalaré", dijo rotundo el cantante.



Aún no tiene los derechos de autor del musical

Polémica presentación de «El fantasma de la Ópera», el nuevo disco de CAMILO SESTO

«Si estuviera tan mal de salud como dicen no habría podido hacer este trabajo musical»

CUANDO Andrew Lloyd Webber estrenó en Londres el musical «El fantasma de la Ópera», Camilo Sesto se sintió fascinado al verlo. Desde aquel momento, el popular cantante se propuso una meta: poner letra en español a dicho espectáculo y traerlo a España. Sin embargo, y cuando ya tenía el trabajo terminado, se encontró con que la compañía poseedora de los derechos de autor no quería cedérselos. A pesar de ello, Camilo quiso presentar el disco, grabado y producido por él, a los medios de comunicación. «Soy un niño caprichoso», dijo Camilo, al tiempo que indicó que tenía muchos deseos de que se conociese su trabajo, en el que también intervienen

Camilo Sesto y la cantante Isabel Patton, que también interviene en el disco, en un momento de la presentación del mismo

Isabel Patton y Pablo Abreira. La presentación estuvo rodeada de polémica, ya que momentos antes de comenzar la audición se personaron en el madrileño Círculo de Bellas Artes un notario y un abogado, que habían sido enviados, al parecer, por la citada compañía poseedora de los derechos, la cual precisamente pertenece a Lloyd Webber. Aquello no desanimó a Camilo, quien dijo que al final su disco verá la luz y que, una vez solucionados los problemas sobre los derechos, le gustaría montar el espectáculo si encuentra un teatro que tenga un escenario con las dimensiones adecuadas. También se le preguntó a Camilo sobre sus tan comentados problemas de salud:

—Si tuviera algún problema de este tipo, como dicen, no habría podido hacer este trabajo musical.

DIARIO 16

vivir

Camilo Sesto no podrá editar «El fantasma de la Ópera»

Los propietarios de los derechos de autor le han denegado la edición del álbum.

Carlos del Amo
Madrid

Camilo Sesto se precipitó a la hora de ponerse a grabar lo que iba a ser la primera versión en español del musical de Andrew Lloyd Weber *El fantasma de la ópera*. Cuando ya lo tenía todo listo para editar el disco la editorial propietaria de los derechos de autor se los negó y no podrá publicar el álbum.

El cantante convocó ayer a los medios de comunicación a una audición en el Círculo de Bellas Artes calificada como "privada" para presentar la primera grabación del musical de Weber en español con Camilo Sesto en el papel del fantasma. Pero lo que iba a ser *El fantasma de la ópera* se quedó en un musical fantasma.

Camilo explicó que "el presidente de la Sociedad General de Autores (SGAE), Eduardo Bautista, envió una carta de recomendación a Universal Music Publishing, propietaria de los derechos de autor".

El cantante alicantino añadió que el problema llegó cuando se trasladó a Londres y "una mano negra paró todo el proceso y me denegaron la solicitud. Esto ocurre en un país en el que permiten



LUIS TORRES

salir a Pinochet y no dan salida a esto", apuntilló el artista.

El autor de canciones como *Vivir así es morir de amor* o *Melina* no descartó la posibilidad de llevar alguna vez esta obra a los escenarios y resaltó que "si llega el momento y no lo puedo vender por estos problemas, terminaré regalándolo, porque merece la pena que la gente lo escuche".

Por su parte, la SGAE se desvinculó ayer de la respuesta que dieron a Camilo Sesto los titulares ingleses de los derechos de la obra *El fantasma de la ópera* el pasado 9 de junio de 1999

y que prohibía la adaptación al español de la citada obra. SGAE señala así que a través de una gestión directa de su presidente del Consejo de Dirección, Eduardo Bautista, envió

una carta a los autores de la referida obra para avalar los valores artísticos de su socio Camilo Sesto. "En ningún caso ésta suponía un compromiso de acuerdo. La utilización o no de una versión española de *El fantasma de la ópera*, es competencia exclusiva de los titulares de sus derechos", indica la carta. Sesto acudiera a Londres para gestionar este asunto.

El cantante acusó a "una mano negra" de estar detrás de todos sus problemas

El cantante Camilo Sesto junto a Isabel Patton durante la presentación de la grabación en español del musical "El fantasma de la ópera"

El Legado de Camilo Sesto

Presentó «El fantasma de la ópera», un disco «fantasma»

Camilo Sesto: «Sé muy bien cómo resucitar, lo he hecho desde hace años»

FUE como una película de misterio. A nuestra redacción llegó una invitación convocándonos para «La presentación mundial de la producción musical en español realizada por Camilo Sesto de «El fantasma de la Ópera», en el madrileño Círculo de Bellas Artes.

Compareció Camilo Sesto y explicó cómo había sido el proceso legal para obtener los derechos para grabar «El fantasma de la ópera» en español, unos derechos que nunca consiguió.

Comenzó la audición de su grabación discográfica, en la que también intervienen Isabel Patton, Pablo Abraira, Alfonso Nadal y Andrea Bronston. A los pocos minutos: revuelo, inquietud, perplejidad. Acababan de llegar un abogado y un notario que, al parecer, representaban a la compañía editorial de Andrew Lloyd Weber, propietaria de esos derechos. La intención de estas dos personas era certificar que no se cobraba entrada por esa audición, algo para lo que Camilo no está capacitado legalmente.

La audición proseguía y, una vez finalizada, reaparecía Camilo junto a los cantantes que han participado en su grabación, con la excepción de Pablo Abraira. Aunque se ha gastado bastantes millones en esta grabación, que no puede poner a la venta, parecía sereno:

—Hay muchos países que esperan con los brazos abiertos este trabajo mío y acabará saliendo adelante.

Respecto a sus supuestos problemas de salud, Camilo afirmó:

—Mi estado de salud es bueno, porque alguien que no esté bien de salud no puede montar un tinglado como éste. Yo sé muy bien cómo resucitar, lo he hecho desde hace años.

Camilo negó también que necesitara un trasplante de hígado. La cuestión que flotaba en el aire era por qué no había esperado a tener todas las cuestiones legales resueltas para hacer esa audición y Camilo explicó sus razones:

—Lo he hecho porque soy un niño caprichoso y quería enseñar mi trabajo cuanto antes.

JUAN RAMÓN LOPEZ/FOTOS NOTICIA



Camilo con Isabel Patton, quien también interviene en el disco.

Camilo no puede comercializar su último trabajo, porque carece de los derechos legales para ello

POLÉMICA PRESENTACIÓN DEL DISCO EN ESPAÑOL «EL FANTASMA DE LA ÓPERA», DE LLOYD WEBBER, PRODUCIDO POR EL CANTANTE

La «fantasmada» de Camilo

Desde que se estrenó en 1986 en Londres el musical «El fantasma de la ópera» de Andrew Lloyd Webber muchos han sido los que han adaptado a otros idiomas este montaje. En ese año el cantante Camilo Sesto se «fascinó» con «El fantasma» y, desde entonces, su sueño ha sido ponerle letra en español y presentarlo en España. Ayer lo hizo pero no como había soñado y sí con la presencia de un notario y un abogado en la sala (presuntamente en representación de la editorial de Lloyd Webber, por una disputa que mantiene con esta compañía sobre los derechos de autor de la música) donde se dio a conocer este disco a los medios de comunicación. Antes de la audición, Camilo leyó unas líneas en las que explicó cómo había sido el proceso de este trabajo y cómo siempre había contado con el visto bueno de la SGAE «hasta su presidente, Eduardo Bautista, firmó una carta de recomendación para los ingleses en la que alababa todo lo que había hecho».

Lo cierto es que Camilo se ha lanzado sin paracaídas y ayer soportó el primer golpe. Con su trabajo terminado (él mismo se lo produce y graba en unos estudios a las afueras de Madrid junto a Isabel Patton, Pablo Abraira, Alfonso Nadal y Andrea Bronston) Camilo viajó a Londres para que le firmaran la autorización de los derechos y se encontró con las puertas cerradas de la compañía Really Useful y un NO rotundo (esta editorial ya había entregado esos derechos al grupo mexicano CIE el mismo que trajo a España el musical de «La bella y la bestia»). «Los ingleses dejan salir a Pinochet pero niegan el permiso a este trabajo español que está terminado» declaraba ayer el cantante quien señaló que no ha querido esperar más tiempo para presentar su disco «porque soy un niño caprichoso», mientras aseguraba que hay una mano negra detrás de todo lo que él hace. Camilo se quejó ampliamente del silencio de los ingleses y de la SGAE. Por su parte, ayer la Sociedad General de Autores aclaró en un comunicado que la citada carta «era una mera carta de presentación que en ningún caso constituía un compromiso de acuerdo. La autorización de una versión española de «El fantasma de la ópera» es competencia exclusiva de los titulares de sus derechos». De esta forma, la SGAE rechazaba las acusaciones del cantante «sobre un asunto en el que esta entidad ha



Yolanda Cardo

intentado favorecer las inquietudes creativas de uno de sus miembros».

Tras escuchar la primera parte del musical, Camilo Sesto volvió a comparecer ante los medios de comunicación, sólo que esta vez en compañía del resto del reparto tras el revuelo organizado por la marcha del notario. «Sé que ha venido un notario, imagino que de la compañía inglesa, a levantar acta de lo que aquí ha pasado, pero esto es una reunión privada, sin pago de entrada y esto es libertad de expresión», dijo. El artista señaló que Lloyd Webber le conoce de su época de «Jesucristo Superstar». «Tal vez tenga miedo del éxito que entonces conseguí» y que él con su dinero hace lo que quiere. «Incluso si nunca pudiera sacar este trabajo lo regalaría para que la gente escuchara lo bueno que es». Camilo afirmó que no tenía pensado representar el musical en Madrid porque «no hay un teatro con espacio suficiente para esta obra» pero que no descarta sacar el disco «aquí o en otros países». «El arte no tiene fronteras, la música es suya pero la letra es mía», añadió.

»
 «Soy un experto en resucitar», dijo Camilo Sesto tras negar que necesitara un trasplante de hígado.
 «Si alguien me manda un hígado yo pongo unas chuletitas y monto una charcutería»
 »

La salud del cantante fue otra de las cuestiones a las que respondió. «Soy un experto en resucitar», dijo tras negar que padeciera ninguna enfermedad y menos que necesitara un trasplante de hígado. «Si alguien me manda un hígado yo pongo unas chuletitas y monto una charcutería», dijo sonriendo.

Por supuesto, salió a relucir el nombre de Antonio Banderas quien, casi a la misma hora, declaraba desde México la ilusión que le hace

llevar al cine ese musical. «Llevamos tres años con ese proyecto. Sólo falta que reescriban el guión. Andrew Lloyd Webber también está haciendo nueva música y me va a dirigir Shekhar Kupar. Cuando ellos me indiquen, voy para Londres», anunciaba Banderas.

A Camilo parece no importarle ese acuerdo. «Banderas ha hecho el «Zorro» y yo no pienso hacerlo», puntualizó. Antes de finalizar el agitado acto (hubo carreras de los periodistas tras el notario, quien abandonó la sala a los pocos minutos de sonar el disco) el cantante alicantino declaró que ha hecho este trabajo «con mucho amor y con toda mi ilusión. Pase lo que pase, para mí siempre habrá valido la pena».

El asunto no se cierra con su despedida ya que ahora habrá que ver cómo se soluciona este conflicto. Hasta entonces, «El fantasma» de Camilo se ha quedado en eso, en un espectro, a falta de un cuerpo que le dé vida propia.

Beatriz CORTÁZAR

DIEZ MINUTOS

Camilo Sesto Soy un experto en resucitar"

El cantante, que ha sido noticia a causa de su salud, ha desatado la polémica al presentar la versión española del musical "El fantasma de la ópera", pese a no tener los derechos.

Camilo Sesto sigue siendo noticia. Sus problemas de salud han quedado en un segundo plano por la polémica que ha suscitado su versión en castellano del famoso musical "El fantasma de la ópera". El cantante quedó "enamorado" de esta obra nada más oírlo y se lanzó a ponerle letra en castellano con la intención de sacar un disco en España, a pesar de no haber conseguido los derechos de autor.

Se define como un niño caprichoso

Camilo, deseoso de reaparecer con un musical de la espectacularidad de su "Jesucristo Superstar", no está dispuesto a que su trabajo quede en silencio. Lo presentó la semana pasada en una audición fantasmagórica, en la que un abogado y un notario, en representación de la editorial de Andrew Lloyd Weber, propietario de los derechos, se aseguraron que no incurriría en nada ilegal.

¿Te encuentras bien de salud para enfrentarte a esto?

-Estoy bien. ¿Creen que alguien con mala salud se mete en estos tinglados? Mi final es menos incierto que el de "El fantasma de la ópera". Con la salud no se jue-

ga, pero estas historias me persiguen desde hace muchos años y no sé por qué. Yo ni siquiera huyo de ello. Conozco muy bien la manera de resucitar. Soy un experto en ello.

¿Cómo va el tema de tu trasplante de hígado?

-Si me mandáis un hígado, yo pongo unas chuletitas y monto una charcutería.

Con estas palabras, el cantante quería quitar hierro y evadirse de la noticia que DIEZ MINUTOS publicaba hace unas semanas sobre la necesidad de un trasplante del preciado órgano.

¿Por qué no has esperado a tener los derechos para sacar tu disco?

-Soy como un niño caprichoso que quiere enseñar cuanto antes su juguete.

¿Es posible que nunca puedas comercializarlo en España?

-De momento no puedo editarlo. Una "voz negra" lo paró todo. Me he gastado muchos millones en hacer este disco, pero mi dinero lo empleo en lo que yo quiera. Aunque no llegue a salir, considero que es algo muy bien invertido. Si no se puede vender aquí, lo acabaré regalando para que la gente lo escuche.

ROSA M. PRIETO
FOTOS: A. CUENCA

Si me mandáis un hígado, monto una charcutería"



El cantante asegura que si no puede vender el disco acabará regalándolo.



Camilo estuvo acompañado de Isabel Patton, que interviene en su trabajo discográfico.



El popular artista de Alcoy posó durante la rueda de prensa junto a la cantante Isabel Patton.

PRONTO

el acuerdo. Desde entonces, nadie ha dado la cara para ofrecerme explicaciones ante la negativa».

—Pero hace un momento se encontraban en esta misma sala un abogado y un notario que representaban a los dueños de los derechos...

—Es cierto. Vinieron a levantar acta de lo que aquí está pasando. Quizás no me dejan los derechos porque tienen miedo de que consigamos un gran éxito con la adaptación en castellano y le hagamos sombra a la versión inglesa. En Londres me confesó una persona que alguien de España había pedido que todo lo que concerniera a mí se parara. Es como una «caza de brujas» contra Camilo Sesto, y no lo entiendo.

«Las mentiras me persiguen desde hace muchos años»

Entonces, ni puedes sacar el disco ni montar el musical aquí.

—De todas formas, lo del musical está muy complicado, porque en Madrid no hay un teatro con la suficiente magnitud para representarlo en condiciones. Pero el disco va muy al margen del teatro, y si no puedo sacarlo en mi país lo sacaré en otros. El arte no debe tener fronteras. Y si, finalmente, el disco no aparece, te aseguro que daré por bien empleado todo el dinero que me he gastado, porque ha sido un trabajo hecho con el corazón.

—Si obtienes los derechos teatrales y puedes interpretar el musical, ¿tu estado físico es lo suficientemente bueno como para afrontar un trabajo tan duro?

—Al margen de lo que digan por ahí, mi estado de salud es muy bueno. Alguien que no esté bien de salud no monta un tinglado como el que yo he montado con la grabación de este disco. La pena es que las mentiras me persiguen desde hace muchos años. Y ya ves que no huyo de ellas. Tú mismo puedes ver lo bien que me encuentro.

—Se dijo que necesitabas un trasplante de hígado...

—Si me mandais un hígado, enviarme también unas chuletitas y así montaré una carnicería, ja ja, ja. Yo mismo leí en algún lugar que tenían que trasplantarme el hígado, y me pregunté: ¿pero de dónde habrán sacado eso? Ni estuve ingresado en ningún lado ni necesito un trasplante. Si llega el día en que tenga que entrar en el quirófano, aunque sea para trasplantarme una simple carie ya lo sabreis. Pero ahora mismo no tengo que hacerme un trasplante de hígado. Estoy estupendamente.

TEXTO: JOSE DE SANTIAGO
FOTOS: JOSE A. MEDINA

Camilo Sesto: «No tengo que trasplantarme el hígado»

El cantante, que ha visto frustrado su deseo de hacer la versión española del musical «El fantasma de la ópera», asegura que su estado de salud es muy bueno

Lo que pretendía ser la audición de las canciones en castellano del musical «El fantasma de la ópera», interpretadas por Camilo Sesto, se convirtió en un acto polémico al aparecer un notario y un abogado, representantes de la empresa londinense de Andrew Lloyd Weber —dueña de los derechos de autor de las canciones—, que hicieron constar que Camilo no había conseguido tales derechos para interpretar los temas del célebre musical, ni en inglés ni en castellano. Lo único positivo de la rueda de prensa con Camilo Sesto fue poder apreciar su buen estado físico, lo que desmiente una posible enfermedad del cantante relacionada con el hígado.

«Os he reunido aquí —empezó dicien-

do el artista de Alcoy— para que asistais a la primera y única audición de la versión y adaptación en castellano del musical «El fantasma de la ópera», de la cual me siento muy orgulloso de ser autor. Me puse en contacto con la editorial londinense que tiene los derechos de las canciones, nuestras conversaciones iban muy bien, terminé la adaptación y me fui a Londres para formalizar el tema de los derechos. Y, de repente, todo cambió allí. Las conversaciones que habíamos mantenido parecía como si no hubieran existido. Me dieron un no rotundo y no pude hacerme con esos derechos, y todavía no sé el motivo de tal decisión. Sentí que me acribillaban por dentro las entrañas, que había algo oscuro, una mano negra que impedía

Polémica reaparición de Camilo Sesto: "Hay una voz negra que me impide triunfar"



UN HOMBRE COQUETO. Además de polémico, Camilo Sesto siempre se ha revelado como un hombre coqueto. Su último toque lo dio al presentarse ante la prensa con lentillas azules.



Camilo, con Isabel Patton y Alfonso Nadal, otros intérpretes del disco.



Un notario y un abogado intentaron impedir la presentación de su nuevo disco, 'El fantasma de la ópera', porque no tiene los derechos de la obra

Camilo Sesto ha montado un numerito en su reaparición musical: ha grabado un disco para el que no tiene permiso. El cantante asegura que el autor británico de *El fantasma de la ópera* le dio carta blanca para traducir esta obra al castellano. Sin embargo, a última hora todo se torció: "Me dieron un no rotundo y me dijeron que había un nombre que les había ordenado pararme con este tema. Hay una voz negra, pero no sé quién es, y que parece que me quiere impedir triunfar."

Aún así, Camilo se atrevió a presentar el disco, que no puede vender, en una accidentada rueda de prensa en Madrid.

A este acto acudieron —asegura Camilo que por sorpresa— un notario y un abogado que representaban en España los derechos del autor del musical.

Una presentación 'ilegal'

En la sala, mientras se escuchaba el polémico disco, se armó un gran revuelo: el notario y el abogado interceptaron al agente de

Camilo para que firmara un acta notarial de la supuesta ilegalidad cometida por su representado.

El cantante no se amilanó y dijo que él no había cometido ningún delito al dejar escuchar el disco a los más de cincuenta periodistas que acudieron: "Es un acto privado y bermoso; es como si os hubiera invitado a mi casa."

"Si me mandan un hígado, envíadme unas chuletas y monto una charcutería"

Camilo explicó que todo el proyecto musical está pagado con su dinero y que ha costado "muchos millones, pero afortunadamente los tengo y puedo hacer con ellos lo que quiera".

"Estoy hecho un zorro"

Al comentárselo que en los Banderas va a rodar próximamente la película *El fantasma de la ópera*, Camilo dijo que le parecía muy bien. "También ha hecho *El Zorro* ya no", y bromeó: "Pero ¿cómo has dado cuenta de que estoy hecho un zorro?"

El veterano cantante está tan ilusionado con el proyecto, que incluso él mismo pintó al óleo la carátula que ilustra el disco.

En el aspecto personal, Camilo Sesto desmintió en todo momento con un extraordinario sentido del humor los reiterados rumores sobre su grave enfermedad, así como que esté esperando un trasplante de hígado: "Si me mandan un hígado, envíadme unas chuletas y monto una charcutería", dijo; y añadió: "Si estuviera mal, no habría montado este tinglado."

Para finalizar, tuvo unas palabras de amor para su hijo: "Es lo mejor que tengo; el tiempo dirá si he sido buen educador."

Texto: S.M.M./Fotos: A. Cuenca



¡Está que muerde!

Camilo Sesto echo encicará a "los ingleses, que ya sabemos cómo son, que den permiso a Pinochet para salir del país y a mí no me lo den para publicar una obra musical. Es un sacrilegio; está hecho con tanto amor que no puede ser pecado".

De repente... los hombres del maletín

Camilo Sesto no ha conseguido los derechos para traducir la obra 'El fantasma de la ópera' que pertenece a una empresa que va a montar el espectáculo en México. En plena afluencia para la prensa del disco, y ya y de todo ha grabado Camilo un notario y un abogado (foto de la izquierda) de la empresa que representa en España al autor de la obra, se levantaron para exigir a Camilo que firmara un acta. Al final la firmó su representante.



El Legado



SORPRESA

"Me siento perseguido, hay una caza de brujas contra mi persona"

Camilo Sesto

"Si alguien me busca un hígado, que me traiga también unas chuletas para hacer la barbacoa completa"



Camilo Sesto reunió a casi un centenar de periodistas en una sala del Círculo de Bellas Artes de Madrid, para presentar su último trabajo, una versión española de la obra musical "El fantasma de la ópera". El cantante, con buen aspecto, después de haberse publicado que estaba al borde de la muerte, subió al escenario y comentó algunos aspectos de la obra que no quedaron muy claros. En un principio, Camilo dijo que, después de haber mantenido una serie de conversaciones con los ingleses, propietarios de los derechos de la ópera, y haber llegado a un acuerdo con ellos, al final, se habían echado atrás y no le habían dado la correspondiente autorización para llevarlo a cabo, pero que, a todo, él había seguido adelante. Acto seguido, Camilo dio paso a la música y empezaron a sonar los primeros compases de "El fantasma de la ópera", interpretada por él mismo, Pablo Abaira, Isabel Patton y Andrea Broston. En ese momento, un notario de la compañía inglesa, propietaria de la obra, entra en la sala para dar fe de que Camilo está haciendo algo legal. Al ver llegar al nota-



Isabel Patton será su compañera en "El fantasma de la ópera".

a cabo mi trabajo. Yo hablé con los ingleses, como os dije antes, y después de haber firmado el "O.K." para seguir adelante, se echaron atrás y me denegaron el permiso. Los ingleses son así, le dan permiso a Pinochet para que se largue de su país y luego no me dejan hacer mi trabajo, pero la Sociedad de Autores de España, que también me apoyaba

-Me gustaría mucho conocerlos, pero no tengo ni idea de quienes son.
-¿Tiene esto algo que ver con las noticias sobre tu precario estado de salud?
-No lo sé, pero puede que sí. Parece que hay demasiadas personas que me quieren ver muerto, pero aquí me tenéis, vivo, colgando y, sobre todo, con ganas de pelear.

Ha grabado "El fantasma de la ópera" sin tener los permisos pertinentes y se armo el gran follón... "Los ingleses son así: Le dan permiso a Pinochet para largarse de su país y a mí me niegan hacer mi trabajo"

en un principio, ahora no quieren saber nada de mí. A mí no me hace falta nadie, yo he hecho mi trabajo y lo he pagado de mi bolsillo, porque pienso que sobre el arte nadie tiene derechos de autor.
-¿Te sientes perseguido?
-Absolutamente. No cabe duda de que hay una caza de brujas contra mí, hay gente que quiere acabar conmigo, pero no lo van a conseguir. Hay Camilo Sesto para rato, y si no puedo publicar el disco en este país, lo haré en otros muchos que lo están deseando.
-¿Sabes quién o quienes son los que te accosan de esta manera?

-¿Entonces no estás enfermo?
-Estoy mejor que nunca y con muchas ganas de trabajar.
-Se llegó a publicar que necesitabas un trasplante de hígado...
-Pues el que me encuentre un hígado, que me traiga también unas chuletas para hacer la barbacoa completa.
-¿Por qué no has esperado a tener el permiso necesario, antes de convocar a la prensa para presentar el trabajo?
-Porque soy un niño caprichoso y me apetecía compartirlo con vosotros antes de ningún otro trámite. J.L. CABA / Fotos: T. LÓPEZ. SORPRESA!

El Legado de Camilo Sesto



Deseaba compartir su arte y no privó a su público de disfrutar su nueva música **“Soy un niño caprichoso al que le gusta enseñar su trabajo”**, el 17 de marzo del 2000 apareció en el programa **LUAR** de la Televisión de Galicia interpretando algunos extractos de la obra en español ¡**SIMPLEMENTE MARAVILLOSO!**:

<http://www.youtube.com/watch?v=5052X-5NFhw>



La **MAGIA** de Camilo se transmitió en el programa **NOCHE Y DÍA** de Antena 3 interpretando versiones en inglés:

<http://www.youtube.com/watch?v=vRLPF3ZLjmM>



También se presentó en los programas **DÍA A DÍA** de Telecinco con María Teresa Campos y en **CON T DE TARDE** de Telemadrid con Terelú Campos, en ambos programas interpretó “Música en la oscuridad”, aunque anecdóticamente la tituló “La Luna”.

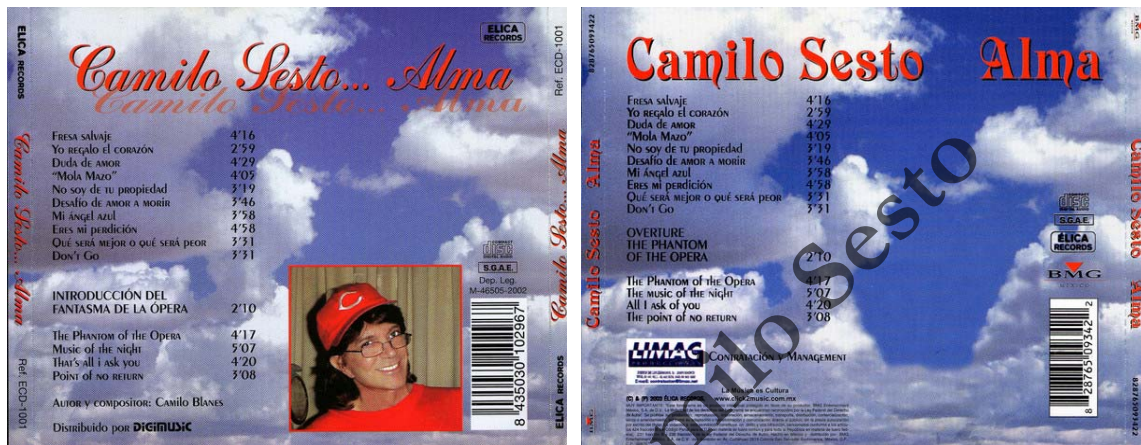
<http://www.youtube.com/watch?v=F BN7GKhTBI>

<https://www.youtube.com/watch?v=1j-FwuR9hoc>



El disco quedó terminado, fue grabado y mezclado en **Torre Sonido**, los arreglos fueron de Joaquín Torres y la masterización por Álvaro Corsanego para Producciones Torrepeñote, S. L.

El tiempo pasó y la prohibición se ha mantenido, a la versión mexicana le siguieron otras en español y sin ánimo de controversias, ninguna fue exitosa. Para el año 2002 Camilo decidió incluir en su álbum **"ALMA"** y como "Bonus tracks" algunos extractos de la obra en inglés. La producción se editó en dos versiones; en la primera, la voz femenina fue Isabel Patton y en la segunda edición, Andrea Bronston.



Han transcurrido **más de dos décadas desde estos hechos**, como indicamos líneas arriba, ya existen varias adaptaciones al español y por lo tanto la exclusividad y lo que supuestamente impedía la publicación de la **versión de Camilo Sesto** no existe más. Las personas que hoy están a cargo de la obra de Camilo cuentan con toda la información detallada para tramitar la autorización. Un artista que en el idioma español elevó a las máximas alturas la obra de Webber con **Jesucristo Superstar** merece que se publique su versión de **El Fantasma de la Ópera**.

Estamos seguros de que Camilo Sesto desde el cielo estaría orgulloso de ver cumplido uno de los proyectos que tanto le ilusionaron: **"...quise hacer sentir al mundo de habla hispana lo que yo sentí al ver y escuchar el espectáculo musical..."**

Sería -sin temor a equivocarnos- un éxito de ventas, compensar 14 años de trabajo y dedicación, y sobre todo, los fans de Camilo y el mundo entero podrían disfrutar de una obra maravillosa. Solo dejemos libre nuestra imaginación por un momento y "veamos" un CD y hasta un DVD con los programas en los que nuestro artista mostró extractos de esta incomparable obra.

Tan solo hace falta un poquito de voluntad, los fans nos encargamos del resto.

¡PORQUE CAMILO SESTO CONTINUE VIGENTE!

¡PORQUE SU OBRA NO QUEDE EN EL OLVIDO!

¡PORQUE ES EL MÁS GRANDE Y DEBE OTORGÁRSELE EL SITIO QUE MERECE!

¡CAMILISTAS UNIDOS POR NUESTRO ARTISTA!